

RESOLUCIÓN DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN POR INTERPOSICIÓN DE RECURSO ESPECIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA:Unidad de Contratación
Administrativa**Exp: A/SUM-019256/2026****Resolución del Director Gerente del Hospital Universitario de Móstoles**

Con fecha 27 de agosto de 2026, la representación de la empresa **ORTOPEDIA Y CIRUGÍA, S.L.**, interpuso recurso especial en materia de contratación contra la Resolución de Adjudicación del **LOTE 4** del Expediente **A/SUM-019256/2026: Suministro de gasas y compresas.**

Siguiendo instrucciones del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de 27 de agosto de 2026 y en cumplimiento del Acuerdo de 28 de noviembre de 2024 sobre el mantenimiento de la suspensión automática ex lege de la adjudicación, así como lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, se declara la suspensión de la tramitación del procedimiento hasta la resolución del recurso con fecha 24 de septiembre de 2026.

Con fecha 24 de septiembre de 2026, mediante resolución nº 486/2026 del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, se acuerda desestimar el recurso interpuesto por la empresa **ORTOPEDIA Y CIRUGÍA, S.L.** y en aplicación del artículo 57.3 de la LCSP, se acuerda el levantamiento de la suspensión del procedimiento de adjudicación.

De acuerdo a lo antes descrito, se ordena dar publicidad del levantamiento de la suspensión y de la resolución del recurso en el Portal de Contratación de la CAM, así como dar conocimiento a las empresas licitadoras.

EL DIRECTOR GERENTEFirmado digitalmente por: GALINDO GALLEGO MANUEL
Fecha: 2026.09.30 16:50La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0962993523135550925886**